



Culturas PÁGS. 30 A 32

**Álex de la Iglesia
dimitirá
por la 'ley Sinde'
tras los Goya**



La batalla contra las descargas no autorizadas

JESÚS MIGUEL MARCOS
MADRID

El pasado 21 de diciembre, mientras el PSOE buscaba a contrarreloj un apoyo a la ley *Sinde* que finalmente no llegó, el presidente de la Academia de Cine, Álex de la Iglesia, entraba en antena en la cadena Ser para defender con vehemencia la aprobación del texto al grito de "salvad esta votación". Al salir de la emisora siguió *tuiteando* de forma frenética, tanto que cuando este periódico le llamó para tomarle una declaración, De la Iglesia respondió: "Siento no poder atenderle, pero ahora mismo el debate está en internet y tengo que contestar a 4.000 personas".

Ayer, un mes más tarde, De la Iglesia anunciaba que tras la gala de los Goya dimitirá por desacuerdo con la enmienda que el lunes salvó la ley *Sinde* en el Senado. El cineasta envió ayer por la mañana a este periódico una carta titulada *Aprender a encajar* para comunicar la decisión: "Lo coherente es dejarlo. Acabaré lo que he empezado, eso sí, no quiero decepcionar a los compañeros de profesión, y prometo no empañar la ceremonia [de los Goya] con este asunto. El debate continuará, pero en un lugar adecuado. Después de la gala, dimito como presidente".

Ya lo había dejado claro la misma noche del acuerdo entre PP, PSOE y CiU: "El PP ha enfangado una cosa de por sí enfangada. Lo hemos intentando, y no ha habido respuesta. Cero. Han pactado una ley que no conviene a nadie. ¿Dos intervenciones judiciales? De-estire".

Su anuncio fue seguido por una avalancha de peticiones desde todos los ámbitos y sectores para que siguiera en su puesto. Empezando por la ministra Sinde, que le pidió que reconsiderara su dimisión y "sigua trabajando para la Academia", y terminando por compañeros de profesión como José Luis Cuerda, Agustín Villaronga y Gerardo Herrero.

Discusión con el PSOE

Desde el propio Partido Socialista también se instó al cineasta a seguir en el cargo: "Me gustaría que se uniera a esa reflexión de futuro que tenemos que hacer entre todos. Álex de la Iglesia tiene mucho que decir y queremos que siga estando para que pueda decir lo que tiene que decir", afirmó Carmela Silva. El lunes, De la Iglesia ya le había dicho al PSOE lo que pensaba a través de Twitter: "No estoy de acuerdo en la manera en que habéis planteado esto. No dialogáis en la red. No es mi trabajo, debería ser el vuestro".

ÁLEX DE LA IGLESIA SE DESCONECTA

El presidente de la Academia de Cine dejará a su cargo después de los Goya por su desacuerdo con la 'ley Sinde'



¿Qué había ocurrido? ¿Cómo se explica un cambio de postura tan radical? En sólo un mes, De la Iglesia pasó de decir una cosa a decir la contraria. El motivo no es otro que la serie de reuniones que ha mantenido con los expertos en internet que se oponen a la ley. "De pronto descubrí que había muchos puntos en común. Nadie estaba a favor del *todo gratis*, estaban de acuerdo en reconocer los derechos (y obligaciones) del autor frente a su obra, y a todos les parecía correcto buscar una manera ágil y eficaz de hacerlo. Yo, por mi parte, reconocí que el modelo de mercado necesitaba ser ampliado y corregido, que la oferta legal no era suficiente, y que compartir archivos con libertad era algo inamovible y deseado por todos", escribió De la Iglesia.

En su aventura de cruzar a la otra orilla, De la Iglesia estuvo apoyado en todo momento por Pedro Pérez, presidente de los productores de cine (Papae), que ayer aseguró a *Público* desde Miami: "Voy a intentar por todos los medios posibles que siga al frente de la Academia. Álex ha hecho algo importantísimo: sacar la Academia de Cine a la calle, reducir la gran distancia que había entre el cine español y los espectadores españoles".

Las reuniones... ¿secretas?

Al menos tres reuniones cambiaron la forma de ver las cosas del director. La primera, de sobra conocida porque al cineasta se le escapó al anunciarla en Twitter ("algunos que también estaban convocados no fueron por la prensa", dijo hace unos días), se produjo el día 30 de diciembre en la Academia de Cine. "Conocí a David Bravo, a Julio Alonso, a Josep Jover, a Francisco George, del Partido Pirata; a David Maestu, hablé con Enrique Dans, y muchísimos más, por Twitter. Teniendo posturas absolutamente divergentes, el diálogo era fluido y sobre todo, constante. Soy un tipo con el genio fácil y dado a la respuesta rápida y poco meditada. Esta gente me dio una lección", detalló ayer De la Iglesia.

Las otras dos reuniones se produjeron en un hotel el 12 y 16 de enero. Según el abogado Josep Jover, uno de los asistentes, "se parecía más a una reunión de amigos que a una reunión de trabajo". Y desde luego, no tenían nada de secreto. Todos estaban conectados a Twitter y mandaban y recibían mensajes a los usuarios que se conectaban. Incluso, crearon una lista, "Reunión academia de cine", tan pública que cualquiera puede seguirla y ver los asistentes. A ellas asistieron también empresarios de

De la Iglesia: «Lo coherente es dejarlo, después de la gala, dimito»

Ángeles González-Sinde le pide que «siga trabajando para la Academia»

El director mantuvo al menos tres reuniones con expertos de la red

Una plataforma envió ayer 5.000 firmas para pedir la dimisión de Sinde

internet como Eudald Domech, Ángel Badía y Juan Carlos Tous.

Los encuentros se basaron en los nuevos modelos de negocio del cine en internet. Según Jover, Álex de la Iglesia recalcó que para *Los crímenes de Oxford* tuvo "ocho millones de presupuesto y para la última sólo tres", mientras Pedro Pérez subrayaba que "en estos momentos no es negocio hacer cine en España".

Uno de los puntos centrales que se abordaron fue el de que sólo las películas en cartel tienen descargas. A partir de ahí, se vio que el estreno en internet tenía que situarse lo más cerca posible del estreno en salas. De la Iglesia entendió que la tecnología tenía que ser su cómplice. "Tanto él como Pedro Pérez adoptaron una postura inteligente. No vencerán a la tecnología, así que la utilizarán para hacer más negocio", apuntó Josep Jover.

Ministro De la Iglesia

La dimisión del cineasta provocó una reacción de simpatía hacia él de grandes proporciones en internet. El mismo Santiago Segura afirmaba en su Twitter, medio en serio medio en broma, que "si Álex dimita de la Presidencia de la Academia, yo como miembro también dimito". En Twitter se creaba un grupo pidiendo el nombramiento de De la Iglesia como ministro de Cultura.

En la otra orilla del río, la plataforma Actuable reunía más de 5.000 firmas exigiendo la dimisión de Ángeles González-Sinde por haber promovido una ley que no convenció completamente ni siquiera a la SGAE. Como dice De la Iglesia en su carta, Sinde tendrá que aprender a encajar: "La cosa fluye y las ideas entran".



¿Cuándo morirá la política muerta?

Análisis

AMADOR FERNÁNDEZ-SAVATER

El PP llegó a los postres de la *cena del miedo*, pero llegó. Me preguntó qué le ha empujado a cambiar de costumbres y a pactar con el PSOE, arriesgándose a contrariar a sus votantes (la blogosfera de derechas se ha manifestado contra la ley). Ojalá aparezcan algún día los *cablegates* del acuerdo, intuyo que muy reveladores sobre la "calidad de nuestro sistema democrático".

No descubro nada: cerrando 200 webs no se acabarán los problemas, ¡como si después de Napster no hubieran llegado Audiogalaxy, eMule, etc.! Pero ¿y si el objetivo simplemente es estirar un poco más lo que hay? En ese caso, la *ley Biden-Sinde* cumple muy bien su propósito: mantiene la

ilusión de que se combate al enemigo. Pero la piratería no es el enemigo, sino el síntoma de un modelo cultural y de negocio en crisis.

Los sociólogos se preguntan por el fenómeno de la "crisis de la representación" como si los motivos fuesen inescrutables. Quizá ahora les queden más claros. A izquierda y derecha, a nuestros políticos les da igual la opinión de la gente, la participación política por fuera de los (reducidos) canales convencionales. La oposición a la *ley Biden-Sinde* ha sido masiva y ejemplar. Pero la ley sigue adelante caiga quien caiga. ¡Y la promueve el mismo partido que reprochaba al PP su insensibilidad hacia las movilizaciones de la guerra de Irak! El búnker se cierra. ¿Qué vías nos quedan a los ciudadanos para intervenir en las decisiones que afectan y constru-

yen el mundo que compartimos? ¿Cuándo morirá la política muerta?

El conflicto no oprime a los "creadores" y a "la gente de internet". Yo veo en el búnker a los políticos sordos y a la industria cultural, y por fuera a la mayoría de los productores culturales y de usuarios de la Red. Pero es muy importante que afloren las voces tapadas y que hablen en nombre propio, para que la realidad múltiple y compleja de los trabajadores culturales no pueda ser reducida e identificada con los intereses de la industria cultural. Ha llegado la hora de decir claramente: "¡No en mi nombre!", "¡no nos representan!". Y buscar el debate y las soluciones directamente, sin la interferencia de la industria cultural y de la política muerta.

*EDITOR



Guardans (izq.), González-Sinde y De la Iglesia (dcha.), en San Sebastián. H.B.

Un 'tuit' para cambiar el mundo

Perfil

J. M. M.
MADRID

Quizás toda esta delirante historia se podría resumir en un simple frase: Alex de la Iglesia es de Bilbao. Aun así, si el cineasta vasco hubiera sabido la que se iba a liar, probablemente nunca habría abierto esa dichosa cuenta de twitter y en estos momentos seguiría buscando localizaciones para su próxima película,

La chispa de la vida, y preparando su discurso para la gala de los Goya.

De la Iglesia abrió su twitter y oyó el bramido del mundo en forma de 4.000 mensajes que, suponemos, le llamaban de todo por su apoyo a la *ley Sinde*. Entre el ruido de la masa, siempre confuso, estableció un diálogo con un puñado de conocidos personajes de la red que le resultaron sensatos, aunque decían cosas totalmente contrarias a las que él pensaba.

El director decidió escuchar y escuchar. Las cosas fueron tan bien que en un momento determinado imaginó un acuerdo entre todas las partes, en pocos días, limpio, sin sangre. Un abogado de Logroño le puso un papel en la mano y juntos soñaron que esa veintena de folios podían cambiar el mundo. Y se lo creyeron. Y fracasaron. Ayer, De la Iglesia anunció su dimisión, pero las reuniones con los *tuiteros* continuarán. Cuidado, porque se han hecho amigos. *

FÓRMULAS

Con lo que no podrá acabar la nueva norma

1 TRASLADO DE LA WEB FUERA DE ESPAÑA
La ley sólo bloquea la dirección IP o su dirección DNS en España. Si el propietario de la web la muda a un servidor en otro país, el acceso seguiría siendo posible. Este servicio es ya ofrecido por empresas como la propia Google, con su Google Public DNS, además de OpenDNS o ScrubIT.

2 NAVEGACIÓN ANÓNIMA
Los usuarios tiene la posibilidad de navegar sin dejar rastro en la red. La instalación de un programa o el uso de aplicaciones online permitirían el cifrado de los datos de toda la actividad de navegación que haga un usuario, lo que impediría que los operadores puedan identificar qué está haciendo su cliente.

3 NUEVOS ARCHIVOS EN PÁGINAS DE TERCEROS
Páginas web de servicios de almacenamiento online de archivos privados, como Megaupload o Rapidshare, están también en la diana de la nueva ley. Son muchos los que ya hablan de la posibilidad de subir estos archivos de forma encriptada, para que no puedan ser identificados.

4 ENLAZAR DE FORMA DIRECTA
En lugar de ofrecer el enlace directo al contenido, las propias páginas web podrían empezar a enlazar a archivos de texto que integran los enlaces a los archivos. ¿Contempla la 'ley Sinde' que esté prohibido enlazar a un texto? En esos términos, no.

5 COMPARTIR ENLACES EN REDES SOCIALES
Otro método es compartir enlaces entre usuarios en páginas web que difícilmente van a ser bloqueadas, como Twitter o Facebook, incluso, el propio buscador de Google.

6 COMPARTIR ENLACES, NO ARCHIVOS
Algunos usuarios han puesto en marcha un método denominado E-linker. Se trata de un sistema similar a un programa P2P, como eMule, pero que descarga enlaces en lugar de archivos. En este sistema no habría nada que "cerrar", porque no hay más que enlaces entre usuarios.

UNA LEY QUE CONTENTA A POCOS

MARK KITCATT // UFI «Está hecha para el cine»

Es una ley que no está hecha para la gente de la música, sino del cine, y responde a sus preocupaciones. Yo creo que esta nueva norma no va a ser la solución mágica para nada ni nadie, ya que lo más importante es llegar a un acuerdo con las empresas de telecomunicaciones con el fin de que la descarga de archivos también se convierta en un negocio para ellas. Sin embargo, este es un 'lobby' muy fuerte y es complicado que cambie la situación actual. Por otro lado, la conexión ADSL que pagamos en España es muy cara y la mentalidad del usuario es que con ese dinero ya piensa que tiene pagadas las descargas de cine y música. Nosotros nos hemos puesto en contacto con Telefónica, ONO, Cultura e Industria para proponerles un paquete que incorpora 'streaming' gratis algo parecido a lo que ya hace Eircom.net, la Telefónica irlandesa.

DANIEL CONDEMINAS // CPAC «Genera más dudas»

El acuerdo in extremis al cual llegaron el lunes PSOE, PP y CIU para sacar adelante la denominada 'ley Sinde' hace más difícil y complejo el procedimiento jurídico-administrativo para la persecución de una parte de las descargas ilícitas de contenidos culturales en internet. El redactado final de la Ley de Economía Sostenible que saldrá de su tramitación en el Senado genera todavía más dudas respecto a su efectividad en la salvaguarda de los derechos de propiedad intelectual en la red. Además, la fórmula finalmente escogida (la doble actuación judicial) hará más lenta la acción de las autoridades, ya que introduce el requisito de una autorización judicial previa para que la Comisión pueda exigir la identificación del proceso para el cierre de las páginas de descargas. Hay que adecuar con urgencia los derechos de propiedad intelectual al mundo de internet.

ANDRÉS SOREL // ASOC. DE ESCRITORES «No ha habido reflexión»

La 'ley Sinde' es necesaria para un cierto control de la posible vulneración de los derechos de autor. Y es mejor que la de Francia, porque en ningún caso se puede ir contra los internautas. Sin embargo, soy contrario a la doble intervención judicial, impuesta por el Partido Popular, porque si ya de por sí la Justicia es lenta, todo lo que sea demorar la aplicación de cortar un enlace fraudulento provocará que cuando se vaya a juzgar ya se haya creado otro. Tampoco estoy de acuerdo en cómo se ha tramitado esta ley. No ha habido casi reflexión. Y en esta reflexión deberían haber participado todas las partes interesadas, desde la industria a los creadores y los internautas. Es una ley que se ha tramitado con urgencia por intereses de pacto político y cuestiones electorales. El PP no quería esta patata caliente. Ahora es una ley más confusa.

DAVID MAETZU // ABOGADO «No sirve para nada»

Si el objetivo de la 'ley Sinde' es acabar con las páginas de enlaces, no va a conseguirlo. Es como parar el agua con una red. No sirve para eso. El problema entonces es: ¿para qué la quieren utilizar? Esta ley no puede cerrar una página como Series yonquis. Si lo hacen, será contra el criterio judicial. Si un juez ya decretó en el pasado que este tipo de páginas (El rincón de Jesús, Sharemula...) no vulnera la propiedad intelectual, ¿puede alterar este criterio un órgano administrativo? Según ha quedado el texto, la Sección Segunda podría cerrar una página, ya que el juez no se pronuncia sobre el fondo del asunto. Pero si esa decisión se recurre a la Audiencia Nacional, estoy convencido de que se ganaría. Me desconcierta que se haya tardado un año para aprobar algo que no va a servir para nada.